

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN PARA LA ATENCIÓN Y OPERACIÓN DE  
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**Informe de matrícula de las Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional  
Semestre Non, ciclo escolar 2020-2021**

La firma de contadores públicos De Arondo & Iturralde, S.C. fundada en el año 1985 y siendo un despacho elegible para realizar auditoría externa a los entes de la administración pública de acuerdo al oficio DGAE/212/327/2019 de fecha 10 de junio del año 2019 y con vigencia hasta el 31 de mayo del 2023; con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, según artículo 34, fracción III; llevó a cabo la auditoría externa de matrícula de la Unidad 111, 112 y 113 de la Universidad Pedagógica Nacional, ejercicio para el cual confrontó los datos presentados en los registros de inscripción validados ante la Dirección General de Profesiones, Servicios Escolares e Incorporaciones de la Secretaría de Educación de Guanajuato, los informes de la Estadística 911 y los expedientes de los estudiantes inscritos en cada una de las Unidades mencionadas con la finalidad de verificar la confiabilidad de la información reportada.

Con respecto a los resultados de ese ejercicio de auditoría externa del semestre Non (agosto 2020 a diciembre 2020) que corresponde a ciclo escolar 2020-2021 el despacho contable alude lo siguiente, se adjuntan los informes originales de cada institución al presente:

1. Con respecto a los estudiantes de nuevo ingreso de la Unidad 111, Unidad 112 y Unidad 113 de la Universidad Pedagógica Nacional; se observó que en la 111 hubo un total de aspirantes de 167 personas, los cuales ingresaron el 100%; de la Unidad 112 hubo un total de 455 aspirantes de los cuales ingresaron 292 y de la Unidad 113 hubo 194 aspirantes los cuales ingresaron el 100%; la documental en sus expedientes de ingreso se encuentra completa y correcta de acuerdo con la normatividad vigente aplicable.
2. Se observó que no existe duplicidad de estudiantes en ninguna de las Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional.
3. Con respecto a la concordancia entre la información reportada a la Secretaría de Educación Pública mediante la captura de la Estadística 911, se observó un 100% de correspondencia solo de la Unidad 113; esto debido a que en la Unidad 112 mencionaron no existió concordancia, teniendo como diferencia un total de cuatro estudiantes, dos de la Licenciatura en Psicología Educativa y 2 en la Maestría en Innovación en la Escuelas; con respecto a la Unidad 111, no hubo concordancia en un total de 74 personas, consultando con la Institución el motivo indica que se omitió reportar dos grupos de la Licenciatura en

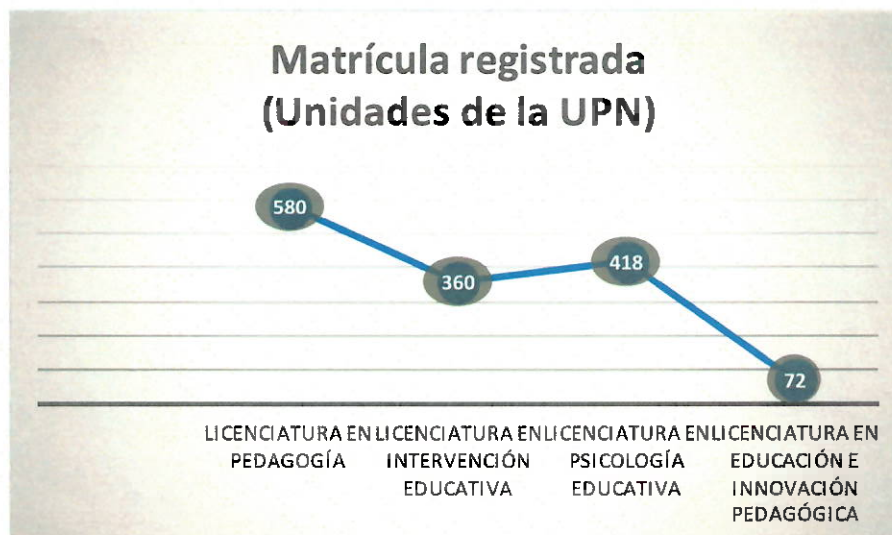
Psicología Educativa y se tomaron en otros casos la información de una base de datos errónea.

- Resumen de la matrícula. La matrícula reportada por cada una de las instituciones por parte del Departamento de Control Escolar para el semestre Non, del ciclo escolar 2020-2021 con fecha de corte al 04 de noviembre del 2021, fue la siguiente:

Unidad UPN	LICENCIATURA Matrícula de nuevo ingreso	LICENCIATURA Matrícula de reingreso	MAESTRIA Matrícula de nuevo ingreso	MAESTRÍA Matrícula de reingreso	Total matrícula
Unidad 111	149	318	18	0	485
Unidad 112	174	443	118	99	834
Unidad 113	106	240	88	65	499

Para el semestre non, del ciclo escolar 2020-2021 en las Unidades de la UPN; se tiene un registro de 1,818 estudiantes (ver anexo 1); de los cuales el 78.66 (1,430) corresponden al nivel de licenciatura y el 21.34% (388) al nivel de Posgrado.

Con respecto al nivel de licenciatura, en este período se observa el mayor registro de matrícula en la Licenciatura en Educación Pedagogía, seguida por Psicología Educativa e Intervención Educativa; el programa educativo con menor matrícula es el de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica.

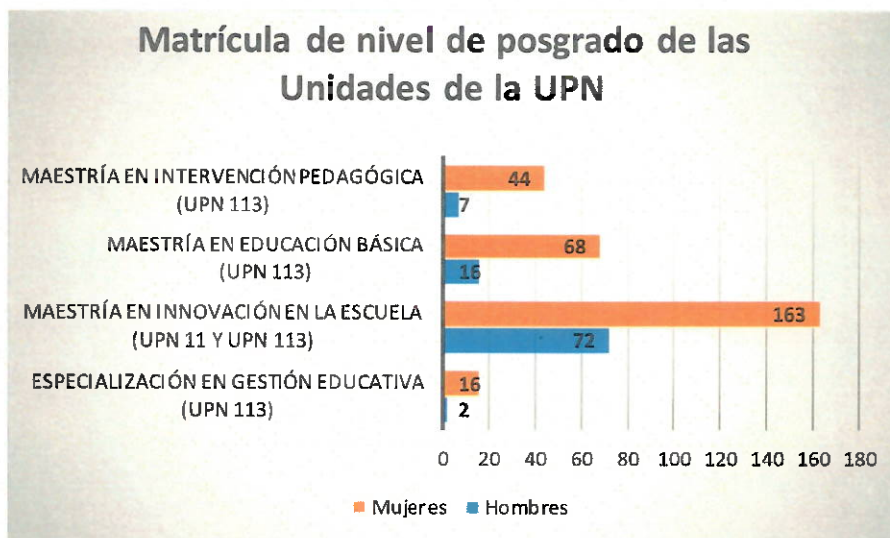


En relación con, el programa cursado tanto por hombres y como por mujeres se observa en la siguiente tabla que el primero lugar es ocupado por la Licenciatura en Pedagogía.

Programa Educativo	Hombres	Mujeres	Total
Licenciatura en Pedagogía	86	494	580
Licenciatura en Intervención Educativa	28	332	360
Licenciatura en Psicología Educativa	67	351	418
Licenciatura en Educación e Innovación en Pedagógica	12	60	72
<b>TOTAL</b>	<b>193</b>	<b>1237</b>	<b>1430</b>

Nota: En el Anexo 1, se puede observar la distribución por institución, programa educativo y género.

En lo que respecta a posgrado se visualiza que las tres Unidades de la UPN cuentan con programas que ofrecen este tipo de estudios.



Nota: En el Anexo 2, se puede observar la distribución por institución.

Por lo anterior, y derivado del número creciente de los estudiantes en las Instituciones Formadoras de docentes, se afirma que en el Estado de Guanajuato está preocupado y ocupado por fortalecer a las Unidades de la UPN con la finalidad de que éstas provean de una formación integral a sus estudiantes, para lo cual asocian diversos ejes como la virtualidad, la innovación, la creatividad, la vinculación con su entorno a través de sus prácticas educativas; en los cuales se articulan los recursos con los que cuentan las unidades de la UPN en un marco de congruencia y pertinencia para el logro del perfil deseable de manera efectiva.

ATENTAMENTE



LIC. JOSÉ CARMEN VILLEGAS RODRÍGUEZ  
DIRECTOR PARA LA ATENCIÓN Y OPERACION DE  
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

jcvr/amvb/tyr

## ANEXO 1.

Distribución de la matrícula, del semestre no correspondiente a agosto 2020 a enero 2021 por programa educativo, nivel e institución.

CICLO ESCOLAR 2020-2021 Matrícula Semestre Non						
Institución	Nivel	Modalidad	Programa	Masculino	Femenino	Total Matrícula
UPN 111 Unidad Guanajuato	Licenciatura	Escolarizada	Licenciatura en Pedagogía	32	145	177
UPN 111 Unidad Guanajuato	Licenciatura	Escolarizada	Licenciatura en Intervención Educativa	17	125	142
UPN 111 Unidad Guanajuato	Licenciatura	Escolarizada	Licenciatura en Psicología Educativa	27	121	148
UPN 111 Unidad Guanajuato	Maestría	Escolarizada	Maestría en Innovación en la Escuela	4	14	18
UPN 112 Unidad Celaya	Licenciatura	Escolarizada	Licenciatura en Pedagogía	41	217	258
UPN 112 Unidad Celaya	Licenciatura	Escolarizada	Licenciatura en Intervención Educativa	6	83	89
UPN 112 Unidad Celaya	Licenciatura	Escolarizada	Licenciatura en Psicología Educativa	40	230	270
UPN 112 Unidad Celaya	Maestría	Escolarizada	Maestría en Innovación en la Escuela	68	149	217
UPN 113 Unidad León	Licenciatura	Escolarizada	Licenciatura en Pedagogía	13	132	145
UPN 113 Unidad León	Licenciatura	Escolarizada	Licenciatura en Intervención Educativa	5	124	129
UPN 113 Unidad León	Licenciatura	A distancia	Licenciatura en Educación e Innovación en Pedagógica	12	60	72
UPN 113 Unidad León	Maestría	Escolarizada	Especialización en Gestión Educativa	2	16	18
UPN 113 Unidad León	Maestría	Escolarizada	Maestría en Educación Básica	16	68	84

### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Conjunto Administrativo Pozuelos s/n | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36000 | Tel. 473 73 5 10 00  
seg.guanajuato.gob.mx | f Secretaría de Educación de Guanajuato SEG @ComunicacionSEG

UPN 113 Unidad León	Maestría	Escolarizada	Maestría en Intervención Pedagógica	7	44	51
					<b>TOTAL</b>	<b>1818</b>

## ANEXO 2

Distribución de la matrícula, del semestre no correspondiente a agosto 2020 a enero 2021 de posgrado.

POSGRADO	Hombres	Mujeres	Total de Matrícula
Especialización en Gestión Educativa	2	16	18
Maestría en Innovación en la Escuela	72	163	235
Maestría en Educación Básica	16	68	84
Maestría en Intervención Pedagógica	7	44	51
	<b>97</b>	<b>291</b>	<b>388</b>





## De Arondo & Iturralde

C O N S U L T O R E S

### INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE RESULTADO DE LA AUDITORÍA EXTERNA A LA MATRÍCULA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 111, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE NON JULIO - DICIEMBRE DEL CICLO ESCOLAR 2020-2021

**Mtra. Ma. de los Angeles Freyre Rizo**  
**Directora**  
**Universidad Pedagógica Nacional Unidad 111**

Por este medio le saludo cordialmente, y sirva el presente, para hacer de su conocimiento el informe de resultados de la auditoría externa efectuada a la matrícula de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 111 correspondiente al semestre non julio - diciembre del ciclo escolar 2020 - 2021. La matrícula es responsabilidad de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 111. Mi responsabilidad consiste en auditar dicha matrícula y expresar mediante este informe, los resultados obtenidos con base en el examen realizado y la documental presentada.

#### **ANTECEDENTES**

La Secretaría de Educación de Guanajuato a través de la Coordinación de Instituciones Formadoras de Profesionales de la Educación, ha requerido los servicios de la firma de contadores públicos De Arondo & Iturralde, S.C, la cual fue fundada en el año de 1985, por el actual socio C.P.C. Xabier J. de Arondo Iturralde. De Arondo & Iturralde, S.C, es un despacho elegible para realizar auditoría externa a los entes de la administración pública, de acuerdo al oficio DGAE/212/327/2019 de fecha 10 de junio de 2019, con vigencia al 31 de mayo de 2023.

#### **OBJETIVO**

Verificar la confiabilidad de la información soporte inherente a indicadores de matrícula, validando la información presentada y los sistemas de control escolar de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 111 del semestre non julio - diciembre del ciclo escolar 2020 - 2021, en cumplimiento a la fracción III del artículo 34 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre del 2020.

#### **ALCANCE**

El examen fue realizado de acuerdo con las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, se incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que se consideraron necesarios en el proceso de auditoría, con base en el cálculo de una muestra representativa de los expedientes del alumnado, de pruebas selectivas de

estratificación de acuerdo a la evidencia soporte de la matrícula correspondiente al semestre non julio - diciembre del ciclo escolar 2020 - 2021, a fin de poder emitir una opinión sobre la misma, en términos de congruencia entre los indicadores de matrícula y la base de datos de servicios escolares.

Por lo cual, ésta firma consideró que el examen realizado a la matrícula de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 111, con fecha 04 de noviembre del 2021, proporciona una base razonable y confiable para sustentar el presente informe de resultados.

## RESULTADOS

### 1.- Soporte de aspirantes a la Institución.

La Universidad Pedagógica Nacional Unidad 111 cuenta con soporte documental de 167 aspirantes registrados en el semestre non julio - diciembre del ciclo escolar 2020 - 2021, mismos que ingresaron a la institución.

### 2.- Análisis de la duplicidad de alumnos registrados en la matrícula revisada.

El 100% de los 485 (Cuatrocientos ochenta y cinco) alumnos registrados en la matrícula del semestre non julio - diciembre del ciclo escolar 2020 - 2021 de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 111 no presentan duplicidad.

### 3.- Concordancia entre las cifras de la matrícula proporcionada por la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 111 para esta revisión y la matrícula reportada a la Secretaría de Educación Pública mediante la Estadística 911.

No se encontró concordancia entre las cifras de la matrícula proporcionada por la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 111 para esta revisión y la matrícula reportada a la Secretaría de Educación Pública mediante la Estadística 911.

Se detectaron las siguientes discrepancias:

PROGRAMA	ESTADISTICA 911			MATRÍCULA REVISADA			DIFERENCIA
	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	34	144	178	32	145	177	1
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA	16	131	147	17	125	142	5
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	37	197	234	27	121	148	86
MESTRÍA EN INNOVACIÓN EN LA ESCUELA	-	-	-	4	14	18	(18)
<b>TOTAL</b>	<b>87</b>	<b>472</b>	<b>559</b>	<b>80</b>	<b>405</b>	<b>485</b>	<b>74</b>

### 4.- Revisión de expedientes escolares de los alumnos registrados

Los expedientes escolares de la muestra revisada, cuentan en todos los casos con los documentos señalados en la normatividad correspondiente.

## 5.- Resumen de matrícula

Resumen de la matrícula proporcionada por el departamento de servicios escolares para el semestre non julio - diciembre del ciclo escolar 2020 - 2021 con fecha de corte al 04 de noviembre del 2021.

Nivel	Modalidad	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Licenciatura	Escolarizada	149	318	467
Maestría	Escolarizada	18	-	18
<b>Total</b>	-	<b>167</b>	<b>318</b>	<b>485</b>

Resumen de la matrícula proporcionada por el departamento de servicios escolares para el semestre non julio - diciembre del ciclo escolar 2020 - 2021 de acuerdo a la oferta educativa de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 111 con fecha de corte al 04 de noviembre del 2021.

Programa de Estudios	Masculino	Femenino	Total
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	32	145	177
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA	17	125	142
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	27	121	148
MESTRÍA EN INNOVACIÓN EN LA ESCUELA	4	14	18
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>405</b>	<b>485</b>

## CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de esta auditoría, se concluye que la matrícula de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 111 correspondiente al semestre non julio - diciembre del ciclo escolar 2020 - 2021 es confiable y presenta, razonablemente, en todos los aspectos importantes, la información inherente al número de estudiantes inscritos en la institución, clasificados por programa educativo, modalidad, nuevo ingreso, reingreso y sexo, excepto por lo mencionado en el punto 3 de este informe; basado en la revisión efectuada a la evidencia soporte de la matrícula correspondiente al semestre non julio - diciembre del ciclo escolar 2020 - 2021.

  
C.P.C. Xabier De Arondo Sáenz  
De Arondo Iturralde S.C.

Celaya, Guanajuato, 04 de noviembre del 2021.



## De Arondo & Iturralde

C O N S U L T O R E S

### INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE RESULTADO DE LA AUDITORÍA EXTERNA A LA MATRÍCULA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 112, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE NON JULIO - DICIEMBRE DEL CICLO ESCOLAR 2020-2021

**Dr. Grégory J.J.G. Bernimont**  
**Director**  
**Universidad Pedagógica Nacional Unidad 112**

Por este medio le saludo cordialmente, y sirva el presente, para hacer de su conocimiento el informe de resultados de la auditoría externa efectuada a la matrícula de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 112 correspondiente al semestre non julio - diciembre del ciclo escolar 2020 - 2021. La matrícula es responsabilidad de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 112. Mi responsabilidad consiste en auditar dicha matrícula y expresar mediante este informe, los resultados obtenidos con base en el examen realizado y la documental presentada.

#### **ANTECEDENTES**

La Secretaría de Educación de Guanajuato a través de la Coordinación de Instituciones Formadoras de Profesionales de la Educación, ha requerido los servicios de la firma de contadores públicos De Arondo & Iturralde, S.C, la cual fue fundada en el año de 1985, por el actual socio C.P.C. Xabier J. de Arondo Iturralde. De Arondo & Iturralde, S.C, es un despacho elegible para realizar auditoría externa a los entes de la administración pública, de acuerdo al oficio DGAE/212/327/2019 de fecha 10 de junio de 2019, con vigencia al 31 de mayo de 2023.

#### **OBJETIVO**

Verificar la confiabilidad de la información soporte inherente a indicadores de matrícula, validando la información presentada y los sistemas de control escolar de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 112 del semestre non julio - diciembre del ciclo escolar 2020 - 2021, en cumplimiento a la fracción III del artículo 34 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre del 2020.

#### **ALCANCE**

El examen fue realizado de acuerdo con las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, se incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que se consideraron necesarios en el proceso de auditoría, con base en el cálculo de una muestra representativa de los expedientes del alumnado, de pruebas selectivas de

estratificación de acuerdo a la evidencia soporte de la matrícula correspondiente al semestre non julio - diciembre del ciclo escolar 2020 - 2021, a fin de poder emitir una opinión sobre la misma, en términos de congruencia entre los indicadores de matrícula y la base de datos de servicios escolares.

Por lo cual, ésta firma consideró que el examen realizado a la matrícula de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 112, con fecha 03 de noviembre del 2021, proporciona una base razonable y confiable para sustentar el presente informe de resultados.

## RESULTADOS

### 1.- Soporte de aspirantes a la Institución.

La Universidad Pedagógica Nacional Unidad 112 cuenta con soporte documental de 455 aspirantes registrados en el semestre non julio - diciembre del ciclo escolar 2020 - 2021, de los cuales 292 ingresaron a la institución.

### 2.- Análisis de la duplicidad de alumnos registrados en la matrícula revisada.

El 100% de los 834 (Ochocientos treinta y cuatro) alumnos registrados en la matrícula del semestre non julio - diciembre del ciclo escolar 2020 - 2021 de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 112 no presentan duplicidad.

### 3.- Concordancia entre las cifras de la matrícula proporcionada por la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 112 para esta revisión y la matrícula reportada a la Secretaría de Educación Pública mediante la Estadística 911.

No se encontró concordancia entre las cifras de la matrícula proporcionada por la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 112 para esta revisión y la matrícula reportada a la Secretaría de Educación Pública mediante la Estadística 911.

Se detectaron las siguientes discrepancias:

PROGRAMA	ESTADÍSTICA 911			MATRÍCULA REVISADA			DIFERENCIA
	MASC	FEM	TOTAL	MASC	FEM	TOTAL	
LIC. EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	37	235	272	40	230	270	2
LIC. EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA	6	83	89	6	83	89	-
LIC. EN PEDAGOGÍA	-	-	-	41	217	258	(258)
MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EN LA ESCUELA	68	151	219	68	149	217	2
<b>TOTAL</b>	<b>111</b>	<b>469</b>	<b>580</b>	<b>155</b>	<b>679</b>	<b>834</b>	<b>(254)</b>

### 4.- Revisión de expedientes escolares de los alumnos registrados

Los expedientes escolares de la muestra revisada, cuentan en todos los casos con los documentos señalados en la normatividad correspondiente.

## 5.- Resumen de matrícula

Resumen de la matrícula proporcionada por el departamento de servicios escolares para el semestre non julio - diciembre del ciclo escolar 2020 - 2021 con fecha de corte al 03 de noviembre del 2021.

Nivel	Modalidad	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Licenciatura	Escolarizada	174	443	617
Maestría	Escolarizada	118	99	217
<b>Total</b>	-	<b>292</b>	<b>542</b>	<b>834</b>

Resumen de la matrícula proporcionada por el departamento de servicios escolares para el semestre non julio - diciembre del ciclo escolar 2020 - 2021 de acuerdo a la oferta educativa de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 112 con fecha de corte al 03 de noviembre del 2021.

Programa de Estudios	Masculino	Femenino	Total
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	40	230	270
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA	6	83	89
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	41	217	258
MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EN LA ESCUELA	68	149	217
<b>Total</b>	<b>155</b>	<b>679</b>	<b>834</b>

## CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de esta auditoría, se concluye que la matrícula de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 112 correspondiente al semestre non julio - diciembre del ciclo escolar 2020 - 2021 es confiable y presenta, razonablemente, en todos los aspectos importantes, la información inherente al número de estudiantes inscritos en la institución, clasificados por programa educativo, modalidad, nuevo ingreso, reingreso y sexo, excepto por lo mencionado en el punto 3 de este informe; basado en la revisión efectuada a la evidencia soporte de la matrícula correspondiente al semestre non julio - diciembre del ciclo escolar 2020 - 2021.

  
C.P.C. Xabier De Arondo Sáenz  
De Arondo Iturralde S.C.

Celaya, Guanajuato, 03 de noviembre del 2021.



## De Arondo & Iturralde

C O N S U L T O R E S

### INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE RESULTADO DE LA AUDITORÍA EXTERNA A LA MATRÍCULA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 113, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE NON JULIO - DICIEMBRE DEL CICLO ESCOLAR 2020-2021

**Mtro. Mario Tapia Alba**  
**Encargado de la Dirección**  
**Universidad Pedagógica Nacional Unidad 113**

Por este medio le saludo cordialmente, y sirva el presente, para hacer de su conocimiento el informe de resultados de la auditoría externa efectuada a la matrícula de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 113 correspondiente al semestre non julio - diciembre del ciclo escolar 2020 - 2021. La matrícula es responsabilidad de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 113. Mi responsabilidad consiste en auditar dicha matrícula y expresar mediante este informe, los resultados obtenidos con base en el examen realizado y la documental presentada.

#### ANTECEDENTES

La Secretaría de Educación de Guanajuato a través de la Coordinación de Instituciones Formadoras de Profesionales de la Educación, ha requerido los servicios de la firma de contadores públicos De Arondo & Iturralde, S.C, la cual fue fundada en el año de 1985, por el actual socio C.P.C. Xabier J. de Arondo Iturralde. De Arondo & Iturralde, S.C, es un despacho elegible para realizar auditoría externa a los entes de la administración pública, de acuerdo al oficio DGAE/212/327/2019 de fecha 10 de junio de 2019, con vigencia al 31 de mayo de 2023.

#### OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de la información soporte inherente a indicadores de matrícula, validando la información presentada y los sistemas de control escolar de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 113 del semestre non julio - diciembre del ciclo escolar 2020 - 2021, en cumplimiento a la fracción III del artículo 34 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre del 2020.

#### ALCANCE

El examen fue realizado de acuerdo con las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, se incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que se consideraron necesarios en el proceso de auditoría, con base en el cálculo de una muestra representativa de los expedientes del alumnado, de pruebas selectivas de

estratificación de acuerdo a la evidencia soporte de la matrícula correspondiente al semestre non julio - diciembre del ciclo escolar 2020 - 2021, a fin de poder emitir una opinión sobre la misma, en términos de congruencia entre los indicadores de matrícula y la base de datos de servicios escolares.

Por lo cual, ésta firma consideró que el examen realizado a la matrícula de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 113, con fecha 05 de noviembre del 2021, proporciona una base razonable y confiable para sustentar el presente informe de resultados.

## RESULTADOS

### 1.- Soporte de aspirantes a la Institución.

La Universidad Pedagógica Nacional Unidad 113 cuenta con soporte documental de 194 aspirantes registrados en el semestre non julio - diciembre del ciclo escolar 2020 - 2021, que ingresaron a la institución.

### 2.- Análisis de la duplicidad de alumnos registrados en la matrícula revisada.

El 100% de los 499 (Cuatrocientos noventa y nueve) alumnos registrados en la matrícula del semestre non julio - diciembre del ciclo escolar 2020 - 2021 de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 113 no presentan duplicidad.

### 3.- Concordancia entre las cifras de la matrícula proporcionada por la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 113 para esta revisión y la matrícula reportada a la Secretaría de Educación Pública mediante la Estadística 911.

Se encontró concordancia entre las cifras de la matrícula proporcionada por la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 113 para esta revisión y la matrícula reportada a la Secretaría de Educación Pública mediante la Estadística 911.

A excepción de la siguiente discrepancia:

PROGRAMA	ESTADISTICA 911			MATRÍCULA REVISADA			DIFERENCIA
	MASC	FEM	TOTAL	MASC	FEM	TOTAL	
ESPECIALIZACION EN GESTION EDUCATIVA	2	16	18	2	16	18	0
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN E INNOVACIÓN PEDAGOGICA	12	60	72	12	60	72	0
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA	4	124	128	5	124	129	-1
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	13	132	145	13	132	145	0
MAESTRIA EN EDUCACION BASICA	16	68	84	16	68	84	0
MAESTRIA EN INTERVENCION PEDAGOGICA	7	44	51	7	44	51	0
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>444</b>	<b>498</b>	<b>55</b>	<b>444</b>	<b>499</b>	<b>-1</b>

### 4.- Revisión de expedientes escolares de los alumnos registrados

Los expedientes escolares de la muestra revisada, cuentan en todos los casos con los documentos señalados en la normatividad correspondiente.

## 5.- Resumen de matrícula

Resumen de la matrícula proporcionada por el departamento de servicios escolares para el semestre non julio - diciembre del ciclo escolar 2020 - 2021 con fecha de corte al 05 de noviembre del 2021.

Nivel	Modalidad	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Licenciatura	Escolarizada	91	183	274
Licenciatura	A distancia	15	57	72
Maestría	Escolarizada	88	65	153
<b>Total</b>	-	<b>194</b>	<b>305</b>	<b>499</b>

Resumen de la matrícula proporcionada por el departamento de servicios escolares para el semestre non julio - diciembre del ciclo escolar 2020 - 2021 de acuerdo a la oferta educativa de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 113 con fecha de corte al 05 de noviembre del 2021.

Programa de Estudios	Masculino	Femenino	Total
ESPECIALIZACION EN GESTION EDUCATIVA	2	16	18
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN E INNOVACIÓN PEDAGOGICA	12	60	72
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA	5	124	129
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	13	132	145
MAESTRIA EN EDUCACION BASICA	16	68	84
MAESTRIA EN INTERVENCION PEDAGOGICA	7	44	51
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>444</b>	<b>499</b>

## CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de esta auditoría, se concluye que la matrícula de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 113 correspondiente al semestre non julio - diciembre del ciclo escolar 2020 - 2021 es confiable y presenta, razonablemente, en todos los aspectos importantes, la información inherente al número de estudiantes inscritos en la institución, clasificados por programa educativo, modalidad, nuevo ingreso, reingreso y sexo, excepto por lo mencionado en el punto 3 de este informe; basado en la revisión efectuada a la evidencia soporte de la matrícula correspondiente al semestre non julio - diciembre del ciclo escolar 2020 - 2021.



C.P.C. Xavier De Arondo Sáenz  
De Arondo Iturralde S.C.

Celaya, Guanajuato, 05 de noviembre del 2021.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN PARA LA ATENCIÓN Y OPERACIÓN DE INSTITUCIONES**  
**DE EDUCACIÓN SUPERIOR.**

**Informe de matrícula Escuelas Normales públicas**  
Semestre PAR, ciclo escolar 2020-2021

La firma de contadores públicos De Arondo & Iturralde, S.C. fundada en el año 1985 y siendo un despacho elegible para realizar auditoría externa a los entes de la administración pública de acuerdo al oficio DGAE/212/327/2019 de fecha 10 de junio del año 2019 y con vigencia hasta el 31 de mayo del 2023; con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, según artículo 34, fracción III; llevó a cabo la auditoría externa de matrícula de las Escuelas Normales Públicas, ejercicio para el cual confrontó los datos presentados en los registros de inscripción validados ante la Dirección General de Profesiones, Servicios Escolares e Incorporaciones de la Secretaría de Educación de Guanajuato, los informes de la Estadística 911 y los expedientes de los estudiantes inscritos en cada una de las Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional; a fin de verificar la confiabilidad de la información reportada.

Con respecto a los resultados de ese ejercicio de auditoría externa del semestre PAR (enero-junio 2021), ciclo escolar 2020-2021 el despacho contable alude lo siguiente, se adjuntan los informes originales de cada Unidad al presente:

1. Con respecto a los estudiantes de nuevo ingreso de las Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional, se observó de la Sede de Guanajuato (UPN 111), de Celaya (UPN 112) y de León (UPN 113); que la documental en los expedientes de estos se encontraba completa y correcta de acuerdo con la normatividad aplicable.
2. Se observó que no existe duplicidad de estudiantes en ninguna de las Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN 111, UPN 112 y UPN 113).
3. Se encontró el 100% de concordancia entre las cifras de los registros de inscripción por cada una de las instituciones (UPN 111, UPN 112 y UPN 113) contra los expedientes revisados del área de control escolar.
4. Resumen de la matrícula. La matrícula reportada por cada una de las instituciones por parte del Departamento de Control Escolar para el semestre PAR enero- junio, del ciclo escolar 2021, fue la siguiente:

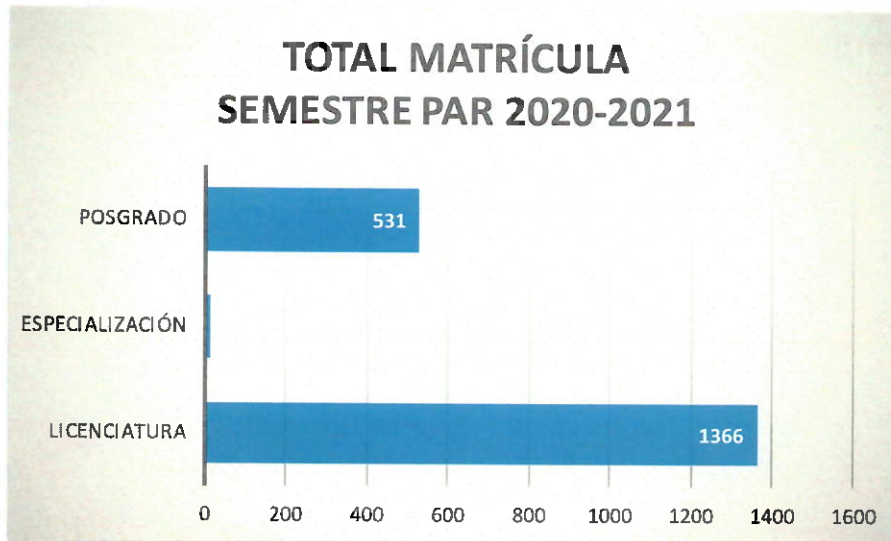
Para el semestre PAR, del ciclo escolar 2020-2021 en las Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN 111, UPN 112 y UPN 113); se tiene un registro de 1713 estudiantes (ver anexo 1); de

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

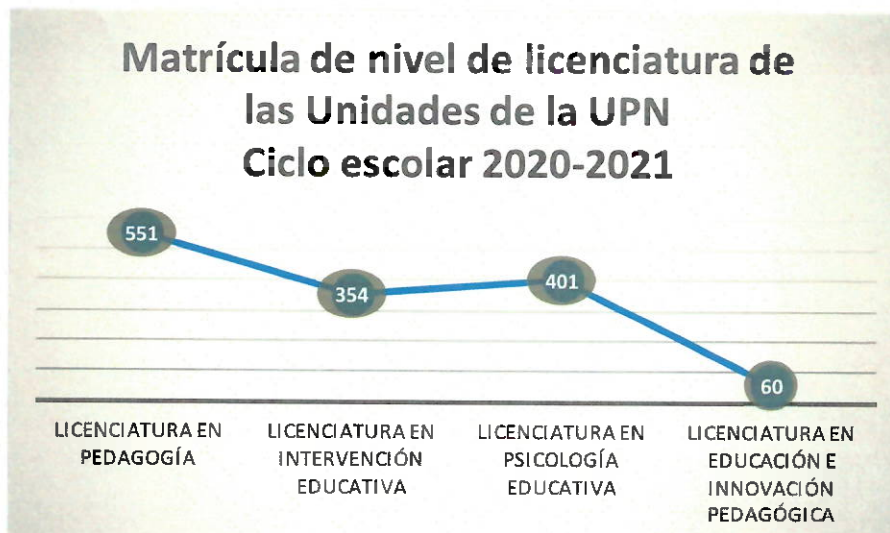
Conjunto Administrativo Pozuelos s/n | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36000 | Tel. 473 73 5 10 00  
seg.guanajuato.gob.mx | f Secretaría de Educación de Guanajuato SEG | @ComunicacionSEG

Página 1 de 6

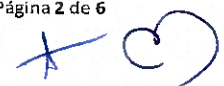
los cuales el 79.74% (1,713) corresponden al nivel de licenciatura, el 0.99% (17) y el 30.90% (531) al nivel de Posgrado.



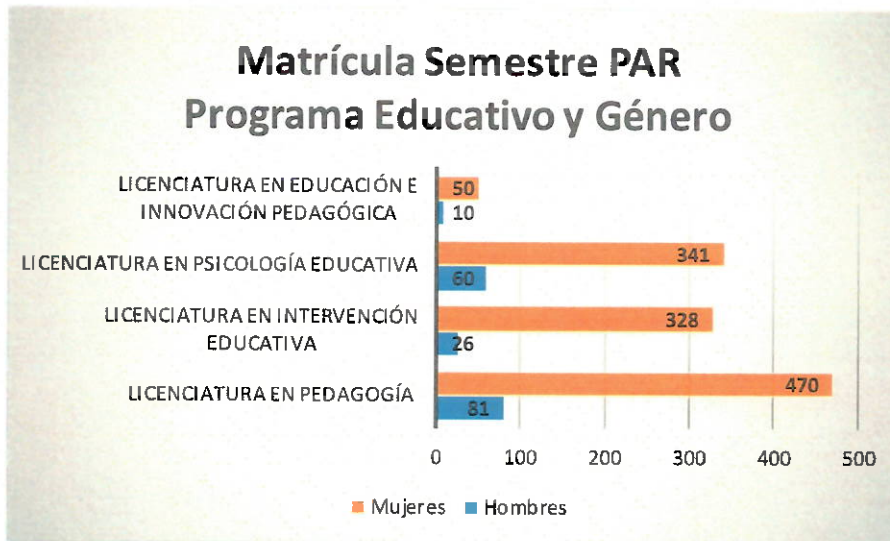
Con respecto al nivel de licenciatura, en este período se observa el mayor registro de matrícula en la Licenciatura en Pedagogía, seguida por Licenciatura en Psicología Educativa; los programas educativos con menor matrícula son las licenciaturas en Intervención Educativa y en Educación e Innovación Pedagógica.



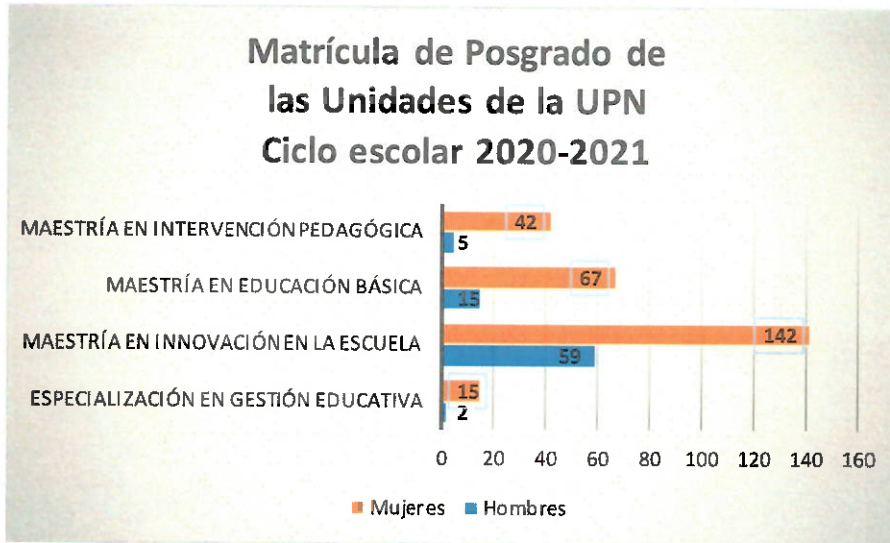
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**



El programa más fortalecido en matrícula tanto por hombres como por mujeres es la Licenciatura en Pedagogía (ver anexo 1). Se destaca que la Licenciatura en Educación e Innovación Educativa ofertada en la UPN 113 Unidad León es impartida en modalidad virtual.



En lo que respecta a posgrado se visualiza las tres Unidades de la UPN cuentan con programas que ofrecen este tipo de estudios, siendo su distribución la siguiente:

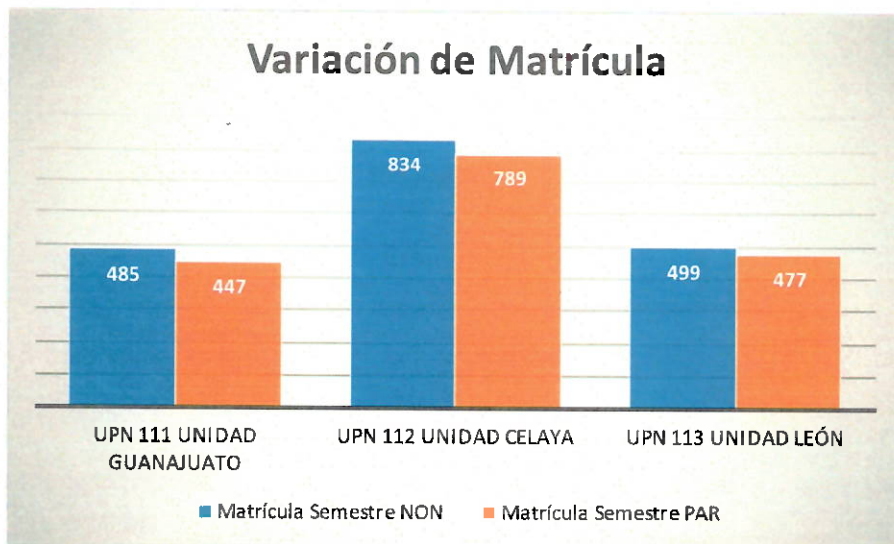


#### Evolución de la matrícula.

De los resultados arrojados en el presente período en comparativa con la matrícula de este mismo semestre PAR con respecto al semestre NON del ciclo escolar (2020-2021) **se encontró una variación a la baja en un total de 105 estudiantes**; siendo la UPN 112 Unidad Celaya con más bajas de alumnos, tal y como se muestra en la siguiente gráfica:

TOTAL DE MATRÍCULA POR INSTITUCIÓN			
Institución	Matrícula Semestre NON	Matrícula Semestre PAR	Variación
UPN 111 Unidad Guanajuato	485	447	38
UPN 112 Unidad Celaya	834	789	45
UPN 113 Unidad León	499	477	22
<b>Total</b>	<b>1818</b>	<b>1713</b>	<b>105</b>





Por lo anterior, se sigue confirmando que, al interior de las Unidades de la UPN a pesar de la actual contingencia sanitaria, las estrategias y acciones que se han implementado han sido pertinentes y congruentes con los recursos y contexto de cada una de ellas, para apoyar a que sus estudiantes fortalezcan su perfil de egreso según las necesidades actuales.

ATENTAMENTE

  
**LIC. JOSÉ CARMEN VILLEGAS RODRÍGUEZ**  
 DIRECTOR PARA LA ATENCIÓN Y OPERACION DE  
 INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

  
 jcvr/amvb/fcm

### ANEXO 1.

CICLO ESCOLAR 2020-2021						
Matrícula Semestre PAR						
Institución	Nivel	Modalidad	Programa	Masculino	Femenino	Total de Matrícula
UPN 111 Unidad Guanajuato	Licenciatura	Escolarizada	Licenciatura en Pedagogía	29	134	163
UPN 111 Unidad Guanajuato	Licenciatura	Escolarizada	Licenciatura en Intervención Educativa	16	122	138
UPN 111 Unidad Guanajuato	Licenciatura	Escolarizada	Licenciatura en Psicología Educativa	22	112	134
UPN 111 Unidad Guanajuato	Maestría	Escolarizada	Maestría en Innovación en la Escuela	2	10	12
UPN 112 Unidad Celaya	Licenciatura	Escolarizada	Licenciatura en Pedagogía	37	209	246
UPN 112 Unidad Celaya	Licenciatura	Escolarizada	Licenciatura en Intervención Educativa	5	82	87
UPN 112 Unidad Celaya	Licenciatura	Escolarizada	Licenciatura en Psicología Educativa	38	229	267
UPN 112 Unidad Celaya	Maestría	Escolarizada	Maestría en Innovación en la Escuela	57	132	189
UPN 113 Unidad León	Licenciatura	Escolarizada	Licenciatura en Pedagogía	15	127	142
UPN 113 Unidad León	Licenciatura	Escolarizada	Licenciatura en Intervención Educativa	5	124	129
UPN 113 Unidad León	Licenciatura	A distancia	Licenciatura en Educación e Innovación en Pedagógica	10	50	60
UPN 113 Unidad León	Maestría	Escolarizada	Especialización en Gestión Educativa	2	15	17
UPN 113 Unidad León	Maestría	Escolarizada	Maestría en Educación Básica	15	67	82
UPN 113 Unidad León	Maestría	Escolarizada	Maestría en Intervención Pedagógica	5	42	47
					<b>TOTAL</b>	<b>1713</b>

Distribución de la matrícula, del semestre PAR correspondiente de enero a junio 2021 por programa educativo, nivel e institución.



## De Arondo & Iturralde CONSULTORES

### INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE RESULTADO DE LA AUDITORÍA EXTERNA A LA MATRÍCULA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 111, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE PAR ENERO - JUNIO DEL CICLO ESCOLAR 2020-2021

**Mtra. Ma. de los Angeles Freyre Rizo**  
**Directora**  
**Universidad Pedagógica Nacional Unidad 111**

Por este medio le saludo cordialmente, y sirva el presente, para hacer de su conocimiento el informe de resultados de la auditoría externa efectuada a la matrícula de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 111 correspondiente al semestre par enero - junio del ciclo escolar 2020 - 2021. La matrícula es responsabilidad de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 111. Mi responsabilidad consiste en auditar dicha matrícula y expresar mediante este informe, los resultados obtenidos con base en el examen realizado y la documental presentada.

#### ANTECEDENTES

La Secretaría de Educación de Guanajuato a través de la Coordinación de Instituciones Formadoras de Profesionales de la Educación, ha requerido los servicios de la firma de contadores públicos De Arondo & Iturralde, S.C, la cual fue fundada en el año de 1985, por el actual socio C.P.C. Xabier J. de Arondo Iturralde. De Arondo & Iturralde, S.C, es un despacho elegible para realizar auditoría externa a los entes de la administración pública, de acuerdo al oficio DGAE/212/327/2019 de fecha 10 de junio de 2019, con vigencia al 31 de mayo de 2023.

#### OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de la información soporte inherente a indicadores de matrícula, validando la información presentada y los sistemas de control escolar de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 111 del semestre par enero - junio del ciclo escolar 2020 - 2021, en cumplimiento a la fracción III del artículo 34 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre del 2020.

#### ALCANCE

El examen fue realizado de acuerdo con las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, se incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que se consideraron necesarios en el proceso de auditoría, con base en el cálculo de una muestra representativa de los expedientes del alumnado, de pruebas selectivas de

estratificación de acuerdo a la evidencia soporte de la matrícula correspondiente al semestre par enero - junio del ciclo escolar 2020 - 2021, a fin de poder emitir una opinión sobre la misma, en términos de congruencia entre los indicadores de matrícula y la base de datos de servicios escolares.

Por lo cual, ésta firma consideró que el examen realizado a la matrícula de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 111, con fecha 04 de noviembre del 2021, proporciona una base razonable y confiable para sustentar el presente informe de resultados.

## RESULTADOS

### 1.- Soporte de aspirantes a la Institución.

La Universidad Pedagógica Nacional Unidad 111 no cuenta con alumnos de nuevo ingresos en el semestre par enero - junio del ciclo escolar 2020 - 2021.

### 2.- Análisis de la duplicidad de alumnos registrados en la matrícula revisada.

El 100% de los 447 (Cuatrocientos cuarenta y siete) alumnos registrados en la matrícula del semestre par enero - junio del ciclo escolar 2020 - 2021 de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 111 no presentan duplicidad.

### 3.- Revisión de expedientes escolares de los alumnos registrados

Los expedientes escolares de la muestra revisada, cuentan en todos los casos con los documentos señalados en la normatividad correspondiente.

### 4.- Resumen de matrícula

Resumen de la matrícula proporcionada por el departamento de servicios escolares para el semestre par enero - junio del ciclo escolar 2020 - 2021 con fecha de corte al 04 de noviembre del 2021.

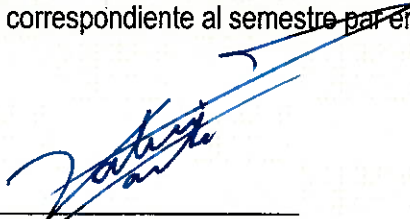
Nivel	Modalidad	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Licenciatura	Escolarizada	-	435	435
Maestría	Escolarizada	-	12	12
<b>Total</b>	-	-	<b>447</b>	<b>447</b>

Resumen de la matrícula proporcionada por el departamento de servicios escolares para el semestre par enero - junio del ciclo escolar 2020 - 2021 de acuerdo a la oferta educativa de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 111 con fecha de corte al 04 de noviembre del 2021.

Programa de Estudios	Masculino	Femenino	Total
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	29	134	163
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA	16	122	138
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	22	112	134
MESTRÍA EN INNOVACIÓN EN LA ESCUELA	2	10	12
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>378</b>	<b>447</b>

## CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de esta auditoría, se concluye que la matrícula de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 111 correspondiente al semestre par enero - junio del ciclo escolar 2020 - 2021 es confiable y presenta, razonablemente, en todos los aspectos importantes, la información inherente al número de estudiantes inscritos en la institución, clasificados por programa educativo, modalidad, nuevo ingreso, reingreso y sexo; basado en la revisión efectuada a la evidencia soporte de la matrícula correspondiente al semestre par enero - junio del ciclo escolar 2020 - 2021.



C.P.C. Xabier De Arondo Sáenz  
De Arondo Iturralde S.C.

Celaya, Guanajuato, 04 de noviembre del 2021.



# De Arondo & Iturralde

C O N S U L T O R E S

## INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE RESULTADO DE LA AUDITORÍA EXTERNA A LA MATRÍCULA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 112, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE PAR ENERO - JUNIO DEL CICLO ESCOLAR 2020-2021

**Dr. Grégory J.J.G. Bernimont**  
**Director**  
**Universidad Pedagógica Nacional Unidad 112**

Por este medio le saludo cordialmente, y sirva el presente, para hacer de su conocimiento el informe de resultados de la auditoría externa efectuada a la matrícula de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 112 correspondiente al semestre par enero - junio del ciclo escolar 2020 - 2021. La matrícula es responsabilidad de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 112. Mi responsabilidad consiste en auditar dicha matrícula y expresar mediante este informe, los resultados obtenidos con base en el examen realizado y la documental presentada.

### ANTECEDENTES

La Secretaría de Educación de Guanajuato a través de la Coordinación de Instituciones Formadoras de Profesionales de la Educación, ha requerido los servicios de la firma de contadores públicos De Arondo & Iturralde, S.C, la cual fue fundada en el año de 1985, por el actual socio C.P.C. Xabier J. de Arondo Iturralde. De Arondo & Iturralde, S.C, es un despacho elegible para realizar auditoría externa a los entes de la administración pública, de acuerdo al oficio DGAE/212/327/2019 de fecha 10 de junio de 2019, con vigencia al 31 de mayo de 2023.

### OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de la información soporte inherente a indicadores de matrícula, validando la información presentada y los sistemas de control escolar de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 112 del semestre par enero - junio del ciclo escolar 2020 - 2021, en cumplimiento a la fracción III del artículo 34 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre del 2020.

### ALCANCE

El examen fue realizado de acuerdo con las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, se incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que se consideraron necesarios en el proceso de auditoría, con base en el cálculo de una muestra representativa de los expedientes del alumnado, de pruebas selectivas de

estratificación de acuerdo a la evidencia soporte de la matrícula correspondiente al semestre par enero - junio del ciclo escolar 2020 - 2021, a fin de poder emitir una opinión sobre la misma, en términos de congruencia entre los indicadores de matrícula y la base de datos de servicios escolares.

Por lo cual, ésta firma consideró que el examen realizado a la matrícula de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 112, con fecha 03 de noviembre del 2021, proporciona una base razonable y confiable para sustentar el presente informe de resultados.

## RESULTADOS

### 1.- Soporte de aspirantes a la Institución.

La Universidad Pedagógica Nacional Unidad 112 cuenta con soporte documental de 19 aspirantes registrados en el semestre par enero - junio del ciclo escolar 2020 - 2021, mismos que ingresaron a la institución.

### 2.- Análisis de la duplicidad de alumnos registrados en la matrícula revisada.

El 100% de los 789 (Setecientos ochenta y nueve) alumnos registrados en la matrícula del semestre par enero - junio del ciclo escolar 2020 - 2021 de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 112 no presentan duplicidad.

### 3.- Revisión de expedientes escolares de los alumnos registrados

Los expedientes escolares de la muestra revisada, cuentan en todos los casos con los documentos señalados en la normatividad correspondiente.

### 4.- Resumen de matrícula

Resumen de la matrícula proporcionada por el departamento de servicios escolares para el semestre par enero - junio del ciclo escolar 2020 - 2021 con fecha de corte al 03 de noviembre del 2021.

Nivel	Modalidad	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Licenciatura	Escolarizada	0	600	600
Maestría	Escolarizada	19	170	189
<b>Total</b>	-	<b>19</b>	<b>770</b>	<b>789</b>

Resumen de la matrícula proporcionada por el departamento de servicios escolares para el semestre par enero - junio del ciclo escolar 2020 - 2021 de acuerdo a la oferta educativa de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 112 con fecha de corte al 03 de noviembre del 2021.

Programa de Estudios	Masculino	Femenino	Total
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	38	229	267
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA	5	82	87
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	37	209	246
MAESTRÍA EN INNOVACIÓN EN LA ESCUELA	57	132	189
<b>Total</b>	<b>137</b>	<b>652</b>	<b>789</b>

## CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de esta auditoría, se concluye que la matrícula de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 112 correspondiente al semestre par enero - junio del ciclo escolar 2020 - 2021 es confiable y presenta, razonablemente, en todos los aspectos importantes, la información inherente al número de estudiantes inscritos en la institución, clasificados por programa educativo, modalidad, nuevo ingreso, reingreso y sexo; basado en la revisión efectuada a la evidencia soporte de la matrícula correspondiente al semestre par enero - junio del ciclo escolar 2020 - 2021.

  
 C.P.C. Xabier De Arondo Sáenz  
 De Arondo Iturralde S.C.

Celaya, Guanajuato, 03 de noviembre del 2021.



## De Arondo & Iturralde

C O N S U L T O R E S

### INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE RESULTADO DE LA AUDITORÍA EXTERNA A LA MATRÍCULA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 113, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE PAR ENERO - JUNIO DEL CICLO ESCOLAR 2020-2021

**Mtro. Mario Tapia Alba**  
**Encargado de la Dirección**  
**Universidad Pedagógica Nacional Unidad 113**

Por este medio le saludo cordialmente, y sirva el presente, para hacer de su conocimiento el informe de resultados de la auditoría externa efectuada a la matrícula de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 113 correspondiente al semestre par enero - junio del ciclo escolar 2020 - 2021. La matrícula es responsabilidad de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 113. Mi responsabilidad consiste en auditar dicha matrícula y expresar mediante este informe, los resultados obtenidos con base en el examen realizado y la documental presentada.

#### ANTECEDENTES

La Secretaría de Educación de Guanajuato a través de la Coordinación de Instituciones Formadoras de Profesionales de la Educación, ha requerido los servicios de la firma de contadores públicos De Arondo & Iturralde, S.C, la cual fue fundada en el año de 1985, por el actual socio C.P.C. Xabier J. de Arondo Iturralde. De Arondo & Iturralde, S.C, es un despacho elegible para realizar auditoría externa a los entes de la administración pública, de acuerdo al oficio DGAE/212/327/2019 de fecha 10 de junio de 2019, con vigencia al 31 de mayo de 2023.

#### OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de la información soporte inherente a indicadores de matrícula, validando la información presentada y los sistemas de control escolar de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 113 del semestre par enero - junio del ciclo escolar 2020 - 2021, en cumplimiento a la fracción III del artículo 34 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre del 2020.

#### ALCANCE

El examen fue realizado de acuerdo con las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, se incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que se consideraron necesarios en el proceso de auditoría, con base en el cálculo de una muestra representativa de los expedientes del alumnado, de pruebas selectivas de

estratificación de acuerdo a la evidencia soporte de la matrícula correspondiente al semestre par enero - junio del ciclo escolar 2020 - 2021, a fin de poder emitir una opinión sobre la misma, en términos de congruencia entre los indicadores de matrícula y la base de datos de servicios escolares.

Por lo cual, ésta firma consideró que el examen realizado a la matrícula de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 113, con fecha 05 de noviembre del 2021, proporciona una base razonable y confiable para sustentar el presente informe de resultados.

## RESULTADOS

### 1.- Soporte de aspirantes a la Institución.

La Universidad Pedagógica Nacional Unidad 113 cuenta con soporte documental de 43 aspirantes registrados en el semestre par enero - junio del ciclo escolar 2020 – 2021 que ingresaron a la institución.

### 2.- Análisis de la duplicidad de alumnos registrados en la matrícula revisada.

El 100% de los 477 (Cuatrocientos setenta y siete) alumnos registrados en la matrícula del semestre par enero - junio del ciclo escolar 2020 - 2021 de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 113 no presentan duplicidad.

### 3.- Revisión de expedientes escolares de los alumnos registrados

Los expedientes escolares de la muestra revisada, cuentan en todos los casos con los documentos señalados en la normatividad correspondiente.

### 4.- Resumen de matrícula

Resumen de la matrícula proporcionada por el departamento de servicios escolares para el semestre par enero - junio del ciclo escolar 2020 - 2021 con fecha de corte al 05 de noviembre del 2021.

Nivel	Modalidad	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Licenciatura	Escolarizada	-	271	271
Licenciatura	A distancia	-	60	60
Maestría	Escolarizada	43	103	146
<b>Total</b>	-	<b>43</b>	<b>434</b>	<b>477</b>

Resumen de la matrícula proporcionada por el departamento de servicios escolares para el semestre par enero - junio del ciclo escolar 2020 - 2021 de acuerdo a la oferta educativa de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 113 con fecha de corte al 05 de noviembre del 2021.

Programa de Estudios	Masculino	Femenino	Total
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN EDUCATIVA	2	15	17
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA	10	50	60
LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA	5	124	129
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	15	127	142
MAESTRIA EN EDUCACIÓN BÁSICA	15	67	82
MAESTRIA EN INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA	5	42	47
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>425</b>	<b>477</b>

## CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de esta auditoría, se concluye que la matrícula de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 113 correspondiente al semestre par enero - junio del ciclo escolar 2020 - 2021 es confiable y presenta, razonablemente, en todos los aspectos importantes, la información inherente al número de estudiantes inscritos en la institución, clasificados por programa educativo, modalidad, nuevo ingreso, reingreso y sexo; basado en la revisión efectuada a la evidencia soporte de la matrícula correspondiente al semestre par enero - junio del ciclo escolar 2020 - 2021.



C.P.C. Xavier De Arondo Sáenz  
De Arondo Iturralde S.C.

Celaya, Guanajuato, 05 de noviembre del 2021.